PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 30 de Noviembre de 2020

Señora
Karen Andrea Garcia Carreño
Supervisor (a) Contrato No. **1387119**
Instructor grado 11
Coordinadora academico
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre de 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR. **1387119** del año 2020

TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.**28091016** de CURITI, en mi calidad de Contratista del SENA, en el marco del programa SER en el área de artesanías, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR. **1387119 de 2020**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **de** Treinta y cinco millones ciento veintidós mil cincuenta y siete pesos m/cte ($35.122.057). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) cada uno. Fecha de terminación hasta el 09 de diciembre de 2020.

Plazo: Nueve (9) meses y ocho dias, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de artesanías en el marco de los lineamientos del programa Sena emprende rural ser del centro agroturístico regional Santander.

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones		Esta obligación no se realizo para el mes

	de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.		
2	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.		Esta obligación no se realizo para el mes
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".	**1- Formación Complementaria Presencial Regular** **Ficha: 2170357 CURITI** ***Programa:** Emprendedor En Elaboracion De Accesorios Artesanales Con Recursos Naturales De La Region. ***Actividad de Aprendizaje:** 1-Elaborar productos artesanales con fibras naturales según diseño y requerimiento tecnico. 2- aplicar tecnica de acabado a los productos elaborados según ficha tecnica y requerimiento. ***Competencia:** Proyectar producción según requerimiento técnico.	Evidencias carpetas del drive

		***Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual**: Martes, miércoles, jueves 3,4,5,10,11,12,17,18,19,24,25,26 de Noviembre 2020 ***Horas total mensual de la ficha: 90** **Formación Adicional del instructor** Tipo de Actividad: Otros. Fecha Inicio* 03 noviembre de 2020 Fecha Fin* 06 noviembre de 2020 Justificación * Integrante estrategia de construcción de actualizacion de desarrollos curriculares. Emprendimiento en elaboración de accesorios artesanales con código de programa : 52660010 v1 **96160186**_Fortalecimiento en soluciones de empaque para productos de unidades productivas Cantidad de Horas * 10 HORAS **Total de horas mensuales: 100**	

4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Participar en la actualización de los diseños y desarrollos curriculares de artesanías del programa SER	https://drive.google.com/drive/folders/1Ib_BObMFhXkqcjeCIZai3KmMHvNsbJEj?usp=sharing
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Creación de eventos en la plataforma sofia plus para reporte de mes.	informa de apoyo a la formación, pdf de reporte mes de NOVIEMBRE https://drive.google.com/file/d/1DhKuZ_g7AB0iDguhF6EB8iONqurlxzCk/view?usp=sharing
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		Esta obligación no se realizo para el mes
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las		

	líneas de autoconsumo y negocios rurales.		
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		Esta obligación no se realizo para el mes
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previo a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
10	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		Esta obligación no se realizo para el mes
11	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		Esta obligación no se realizo para el mes
12	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en		Esta obligación no se realizo para el mes

	eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		
13	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		Esta obligación no se realizo para el mes
14	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.	Evidencia de teletrabajo diario	https://drive.google.com/drive/folders/1MzS4P93T9rtgq7cM3P5UOfF6PKr0Czxl?usp=sharing
15	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		Esta obligación no se realizo para el mes
16	El contratista se compromete a evidenciar: Proyecto formativo conjunto cuando corresponda, Evidencia inducción a aprendices, Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz, Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS, Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional		Esta obligación no se realizo para el mes

	unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Ficha Técnica producto o servicio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha caracterización UP Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo adaptado de negocios para Autoconsumo. Opcional de acuerdo a los diseños curriculares asignados De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	159	SanGil-Socorro-Confines-Socorro-San Gil	06/11/2020	06/11/2020
2.	168	SanGil-Socorro-Confines-Socorro-San Gil	09/11/2020	09/11/2020
3.	179	SanGil-Socorro-Confines-Socorro-San Gil	13/11/2020	13/11/2020
4.	187	SanGil-Socorro-Confines-Socorro-San Gil	16/11/2020	16/11/2020

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla: **18998286** expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de OCTUBRE del año 2020.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ
Contratista
C.C. 28091016

Recibí a satisfacción:
KAREN ANDREA GARCIA CARREÑO
Supervisor Contrato 1387119 de 2020

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

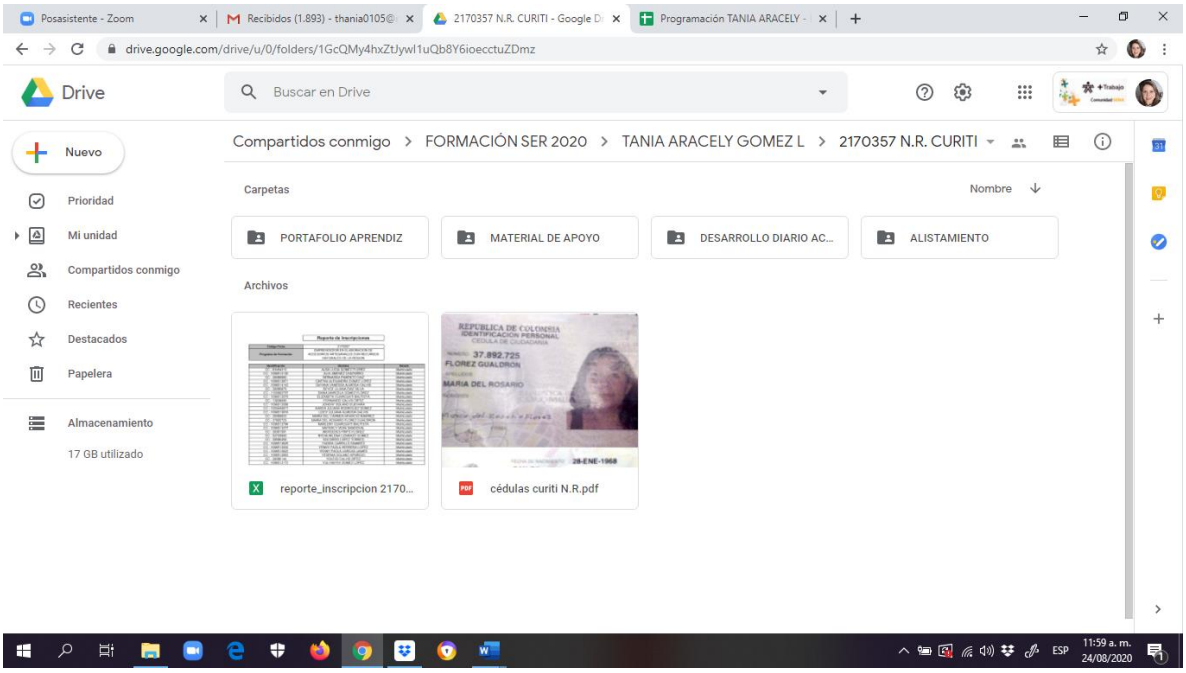
CONTRATO No CO1. PCCNTR. 1387119

MES DE NOVIEMBRE

EVIDENCIA 1

2170357 Curiti

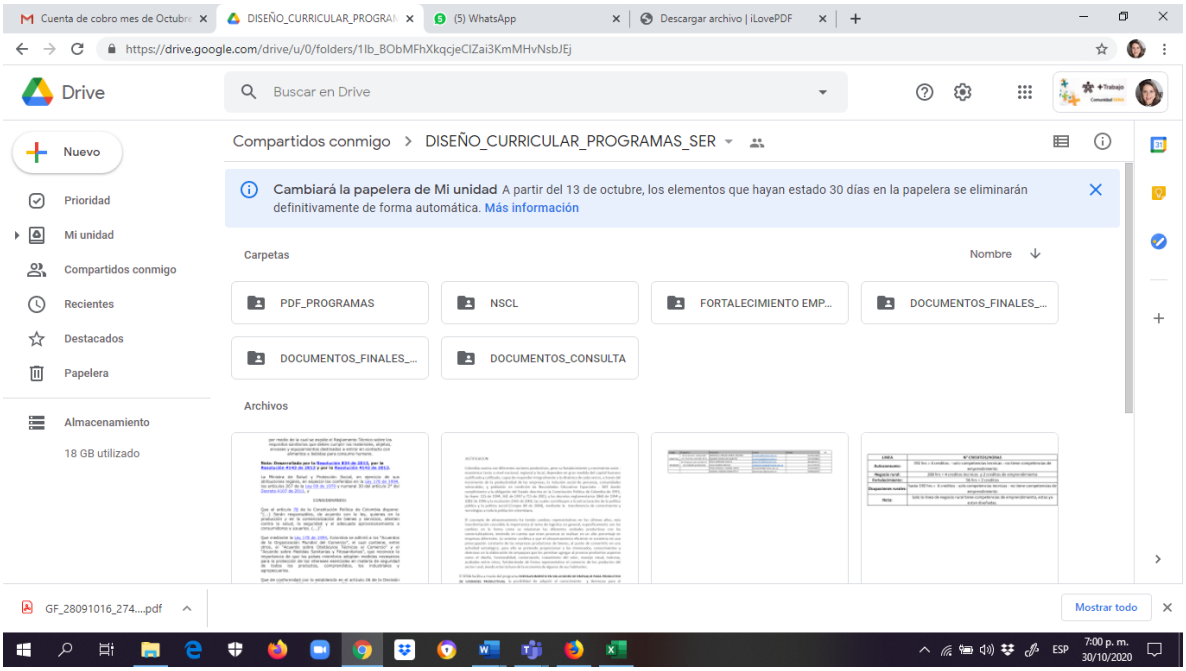
programa: E. en elaboración de accesorios artesanales con recursos naturales de la región.



https://drive.google.com/drive/folders/1bEzQedkP62fgYEUur97gDDhRQeXxOAEl?usp=sharing

EVIDENCIA 2

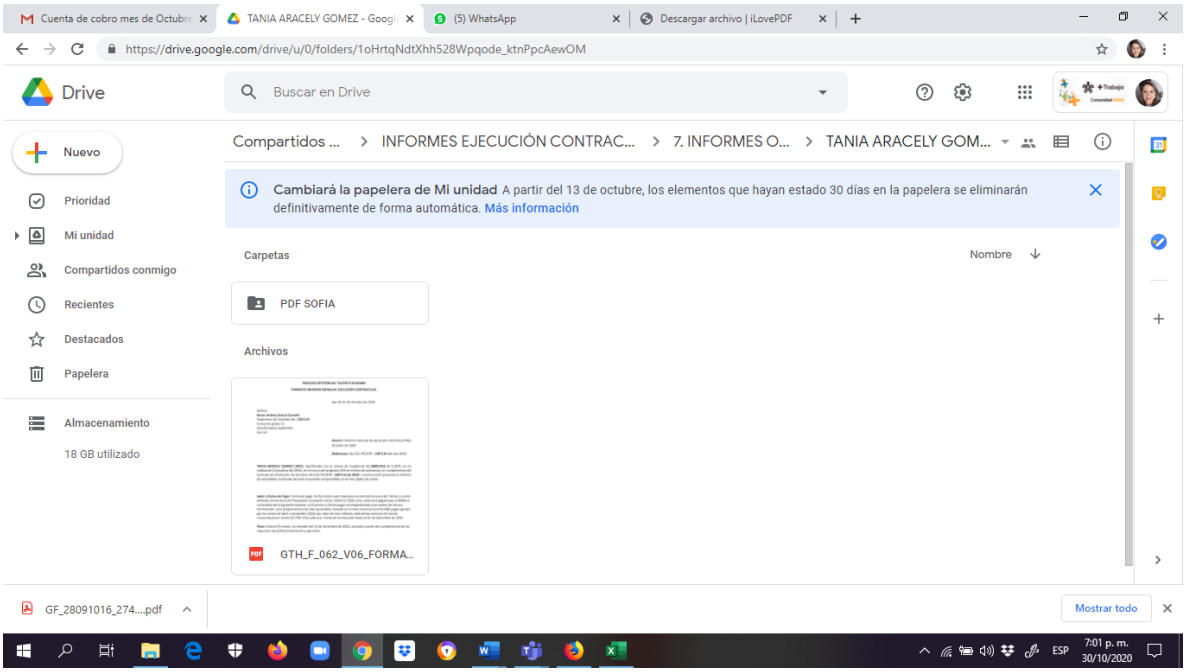
Integrante estrategia de construcción de diseños Y DESARROLLOS DE DISEÑOS curriculares.



https://drive.google.com/drive/folders/1Ib_BObMFhXkqcjeCIZai3KmMHvNsbJEj?usp=sharing

EVIDENCIA 3

PDF Actividades académicas de sofia pluss



https://drive.google.com/file/d/1DhKuZ_g7AB0iDguhF6EB8iONqurlxzCk/view?usp=sharing

TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

Contratista

C.C. 28091016

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2170357 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ACCESORIOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES DE LA REGION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA VEGETAL DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR PRODUCCIÓN SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02. ELABORAR ACCESORIO ARTESANAL SEGÚN DISEÑO DEL PRODUCTO.

03. REALIZAR ACABADOS AL ACCESORIO CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE CALIDAD DE UN PRODUCTO ARTESANAL Y LA FICHA TÉCNICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 90,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 90,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
03/11/2020	06/11/2020	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 10,00

INSTRUCTOR: TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de noviembre de 2020, a las 23:16:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	28091016
Código de Verificación	28091016201122231634

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 154336323

WEB
09:06:33

Bogotá DC, 23 de noviembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28091016:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 23:19:21 horas del 22/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **28091016**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ LOPEZ TANIA ARACELY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/11/2020 11:22:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 28091016 y Nombres: TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 17404179 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir